



ACTA de Consejo Superior N° 33

En el día de la fecha, 02 de Julio de 2016, siendo las 11:30 hs. en la Hostería Kaikén, Ciudad de Tolhuin, se reúnen los integrantes del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego que a continuación se detallan: Ing. Mónica Obrequé, Ing. Inés Caliva, Ing. Marcelo Domato, Ing. Ricardo Bianciotto, Ing. Fassi, Ing. Jorge Chocron. Participaron además los Ing. Sergio Fernández por parte de la Comisión de Cursos y el Ing. Santiago Favoretti, representante del Colegio ante la Comisión de Bosque Nativo. (y el Ing. Horacio Salvañá)

Orden del día

Se da lectura al Orden del día:

1. Palabras del Presidente del Consejo Superior
2. Gestión para obtener espacios físicos para las Sedes y formalización del espacio transitorio en la Cámara de la Construcción Ushuaia. Palabras del Ing. Bianciotto
3. Gestiones para capacitaciones. Palabras del Ing. Sergio Fernández (invitado especial)
4. Convenio con Swiss medical. Palabras del Ing. Fassi..
5. Lectura de notas recibidas sobre el Ing. Fabio Reiss Mat. 039 y pase al tribunal de Ética y Disciplina.
6. Exposición del Caso de la Ing. Patricia Ríos.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN:

1.- El Ing. Horacio Salvañá propone la desburocratización del Colegio. Dice que el mail es un documento, que podemos comunicarnos también por esta vía.

Plantea además la necesidad de unificar todos los contenidos escritos y un archivo general en una sola sede, para lo cual se debería crear la sede administrativa del Colegio. Esta propuesta surge del Ing. Bianciotto.

Pensemos como Ingenieros. No pensemos como abogados, porque seríamos un Colegio de abogados. El colegio ha recibido Notas con fecha del mes de marzo que a la fecha no fueron respondidas. Para evitar conflictos en el traspaso de tareas de un representante del Consejo a otro en cada cambio de gestión es que se propone unificar la sede administrativa en la ciudad de Río Grande.

SE acuerda realizar la apertura una la caja chica para Ushuaia y otra para Río grande. Las cuales quedan conformadas con un importe de \$ 3000,00 respectivamente, las mismas no serán empleadas para gastos repetitivos, como por ejemplo el pago de la secretaria administrativa.



Se propone que los fondos recaudados por el Colegio tengan como fin la inversión en bienes evitando los plazos fijos, pero mientras este fin pueda ser alcanzado se proseguirá con este tipo de inversión.

Indica que es necesario contactar a la DPE para poder averiguar la razón por la cual los proyectos presentados por los distintos profesionales no tienen diligenciamiento, y por otra parte, volver a tratar lo planteado en reuniones anteriores sobre el tema de las incumbencias de los Ingenieros que tienen límites de potencia para la presentación de proyectos. el ingeniero Haehnel habló con el Ing. Mario Carro, pero no se obtuvo respuesta al día de la fecha.

El ingeniero informa que mantuvo conversaciones con personal de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande por el tema de la Incumbencias. Ellos manifiestan que actualmente tienen problemas con los Arquitectos, los Ing. Civiles, los Ing. Electricistas, etc. que son matriculados de 1era. El Ing. Walter García solicitó que nuestro Colegio no obstaculice los trámites que se realizan actualmente.

Salvañá solicitó corregir las hojas membretadas del Colegio con errores, como por ejemplo en el pie de página.

Respecto a los archivos con los datos de matriculados, Salvañá propone armar una base de datos más confiable que las planillas Excel. De esa manera se puede empezar a mejorar los archivos de la documentación.

Sostiene que es necesario dar impulso a la capacitación y formación profesional.

La Ing. Mónica Obreque manifiesta que se podría hacer una capacitación para matriculados de 1ra. de la DPE y Cooperativa Eléctrica, a lo cual Salvañá indica que la Cooperativa Eléctrica comenzó a capacitar a los matriculados de 3ra, luego con los de 2da pero a Cooperativa trae capacitadores de Buenos Aires para dar los cursos. Él hace la observación de que los profesionales de nuestro Colegio están en condiciones de capacitar, y considera que no es siempre necesario traer profesionales de fuera de la provincia para realizar estas capacitaciones

EL Ing. Marcelo Domato, manifiesta que tenemos fotocopias de los títulos. Son 250 matriculados aproximadamente, a lo cual el Ing. Fassi aporta que se podría solicitar a los matriculados que manden los títulos escaneados.

El Ing. Favoretti dice que se podría mejorar también la información de contacto, teléfonos, domicilio laboral, etc.

El ing. Fassi expresa que deberíamos concentrarnos más en definir el perfil del Colegio respecto a las expectativas de los matriculados. Por ejemplo, se les podría ofrecer como servicio por los aportes que realizan la disponibilidad de un quincho. Otro ejemplo: teniendo en cuenta cuantos actúan en el sector privado y cuantos en el público que sepan que la página pueda orientar a la comunidad en general, para una búsqueda profesional. Otro servicio que se puede ofrecer a los matriculados es la publicación del curriculum, datos de contactos, etc. Que se podría utilizar hasta 150 caracteres en la página, por ejemplo.

La Ing. Inés Caliva indica que podemos enviar la consulta vía newsletters esto dentro de 15 días, consultando a los matriculados si desean publicar sus datos de contacto y el tipo de trabajo hacen.

El ingeniero Marcelo Domato propone que el Ing. Favoretti pueda ocuparse de armar este servicio. Al manager de la página web, Cecilia Assenti, le podemos solicitar dar forma a los datos a publicar.



2. El Ing. Bianciotto propone que se decida por votación el lugar para la sede administrativa. En Rio Grande cuenta ahora con una sede administrativa estable por tener el espacio y la secretaria.

También podría ser algo temporal, que se renueve en una determinada cantidad de años. La ubicación de la sede administrativa en la ciudad de Rio Grande se acuerda sin observaciones. Plantea la situación bancaria: Averiguar en el banco que pasó con las firmas. Se deberá realizar una resolución nueva con los nuevos firmantes.

Salvañá Propone 2dos firmantes por ciudad, se decide habilitar las firmas de: Horacio Salvañá, Inés Caliva, Ricardo Bianciotto, María Eugenia Vera, para la cuenta corriente del colegio en el Banco de Tierra del Fuego.

Bianciotto solicita que a la brevedad se constituya un acuerdo con la Cámara Fuegoquina de la Construcción para disponer de un espacio, días y horarios con la incorporación de un administrativo.

Se incorpora a la reunión el Ing. Fank Rafael a las 12,05 hs

El Ing. Fank comenta que la cámara de la construcción construyo la oficina que utiliza actualmente el IERIC, el cual alquila a la cámara. No es partidario de alquilar un edificio para el funcionamiento de una sede propia en la ciudad de Ushuaia. Indica que se podría hablar con el Colegio de Arquitectos, para que funcione el colegio de ingenieros en su sede compartiendo gastos y que para ello se debería hablar con la Arq. Mónica Chenlo, presidente del colegio de Arquitectos actualmente, comenta que es posible que el colegio de arquitectos actualmente no posea empleada administrativa, por lo cual habrá que tener cuidado con ese tema

Mónica Obreque indica que ella hablará con Arq. Mónica Chenlo para proponer utilizar la sede del Colegio de Arquitectos.

Inés Caliva manifiesta que hay que considerar que aproximadamente contar con una secretaria costaría alrededor de \$/mes 20.000.-

Se indica que Rio Grande se cuenta con secretaria tres veces a la semana con dos horas y media de asistencia a la sede cada día.

Fank propone una solución: poner un plazo de 1 año de julio a julio para ver si funciona compartir el espacio físico con el Colegio de Arquitectos, y en el caso de la secretaria buscar un contador que defina el tipo de contrato que se le puede hacer.

Marcelo Domato pregunta a Fank porque estaban solo 3 integrantes del Consejo como firmantes ante el Banco, el cual indica que estando a cargo de la tesorería del colegio considero que sería la forma más correcta de operar.

Fassi comenta que hay que ver el proceso y autorización de gastos.

Horacio dice que hay que ver errores cometidos hasta el día de la fecha, por ejemplo, como el monto y la forma de pago de la secretaria.

3. El Ing. Sergio Fernández dice que se propusieron cursos para el 2do. semestre y que se comunicó vía mail con los profesionales a cargo del dictado. Se proponen para este semestre para la semana del 12 de septiembre la organización de una jornada sobre "Mamosterías sismorresistentes y Pavimentos intertrabados" y para la semana del 10 de Octubre la jornada sobre "Control de calidad de hormigones". El Ing. Favoretti propone que el Colegio incorpore en su agenda de cursos el de GIS, el cual se puede organizar en conjunto con la Universidad de TDF ya que él es docente de la universidad. Se pueden invitar a Agrimensores. El temario



a desarrollar sería manejo de datos de información territorial, indica que si bien el Cupo es limitado, el dictado podría hacerse de forma periódica y se podría dar en Ushuaia y en Rio grande.

El Ing. Domato indica que es necesario convocar a una reunión con la universidad (con el Rector, Ing. Castelucci y la Ing. Urciolo) a cerca de este tema e informarles que el Colegio tiene interés en participar, considera que este debería ser el primer paso.

El Ing. Fassi indica que de un relevamiento realizado de los matriculados en nuestro colegio contamos hoy aproximadamente con 112 Ing. Civiles, Hidráulicos, en Construcciones, Viales. También hay una franja de Forestales, en Recursos naturales, Agrónomos.

Continua hablando el Ing. Fernández sobre el tema de la logística necesaria para los cursos como el espacio necesario para cada dictado, los servicios de catering, etc. Hay que realizar las compras de carpetas, lapiceras, un cartel identificatorio del Colegio, etc. Los otros cursos tienen un costo aproximado entre \$30.000 y \$40.000. Se pidió colaboración a empresas como EL Dorado, PCR, etc.

Para el dictado de cursos o jornadas el Ing Marcelo Domato propone que se puede también aprovechar recursos locales. Sostiene que hay profesionales especializados en muchos temas. Indica que él estuvo reunido con los profesionales de la rama forestal y reclamaron servicios del Colegio, en esa reunión le indicaron que se podrían realizar cursos de formulación de proyectos, por ejemplo.

Ines Caliva que se puede convocar a los matriculados a que acerquen temáticas sobre los temas a desarrollar, pero que es necesario que los mismos tengan resueltos diversos aspectos, como por ejemplo el tipo de profesional, etc. Y que también que tomen la responsabilidad sobre llevar adelante las propuestas, indica que es necesario unificar los cursos en la Comisión específica del Colegio.

4. Convenio con Swiss Medical. Fassi indica que ofrecen servicio diferenciado en cuanto a costos. Se comenta como ejemplo que la obra social inició el trámite a nivel municipal. Ellos ofrecen el servicio pero piden facilidad administrativa al colegio, es decir que el colegio recaude el valor de la cuota para la obra social mensualmente. Se comenta que el colegio de abogado hace una factura y recauda los pagos. la persona a la que se contacto es el señor Marcos Bonisolo y que tiene superior que en Rio Gallegos. Se pasaría la lista de matriculados a Swiss Medical para que el gestor en Rio grande lo analice con sus superiores de la ciudad de Buenos Aires.

El Ing. Fank comenta que el servicio de Swiss Medical que presta un mal servicio en Tierra del Fuego.

5.- Reclamo de Obras Particulares de la Municipalidad de Ushuaia. El Ing. Chocron representando al Tribunal de Etica y Disciplina, se presentó en la reunión del Consejo para informar que se comunicó telefónicamente con el Ing. Reiss y con el M.M.O Moreno a fin de empezar a realizar la investigación del caso del Ing. Reiss con la Municipalidad de USH. También solicitará asesoramiento a un Abogado. Indica que esencialmente el implicado es el Ing. Reiss por la intervención del Colegio.

El Ing. Reiss tuvo un tema similar en Rio Grande por el cual, tras su descargo, se le realizo un llamado de atención oportunamente. Los funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia solicitan una respuesta. El Chocrón informa que solicitara a el Ing. Reiss que haga su descargo.



El Ing. Fank indica que él considera que el responsable es profesional matriculado en nuestro Colegio, siendo este a quien se debe investigar.

Mónica Obreque indica que se debe tener en cuenta que la encomienda es un instrumento público, y que su adulteración es un delito penal.

Por otra parte, el Ing. Reiss que tiene 72 años debe darse cuenta que al firmar de esa manera puede estar haciendo mucho daño.

El Tribunal de Etica recomienda al Consejo la decisión de suspender la firma de Reiss momentáneamente.

6. Caso Favoretti- Ríos: Marcelo Domato informa que mantuvo una reunión con la Inga. Ríos en su oficina de la Dirección de Bosques, estando presentes también el Ing. Collado y el Ing. Biancioto. Ríos, quien hizo un reclamo al Colegio de Ingenieros por la representación de Favoretti en el Consejo consultivo de Bosque Nativo (Ver nota de la Ing. Ríos) sostiene que el Ing Favoretti actuó erróneamente al manifestar ante el comité consultivo que él representaba a los privados y no decir que representaba al Colegio.

Favoretti hizo su descargo comentando que en esa reunión de comisión que era representante del colegio de ingenieros, pero que por otra parte, también representaba proyectos presentados por operadores privados, y que sus dichos fueron realizados con ese objeto, que en esa ocasión manifestó que hasta esa oportunidad los profesionales de la parte privada no tenían representante y solo lo podría hacer a través del Colegio de Ingenieros, Fassi explica de que se trata ese consejo consultivo y que es necesario una representación de la parte privada. La única silla donde podía caer un profesional independiente es a través del CITDF. Luego Favoretti comenta que también involucró en su discurso a todos los forestales, indica que ya que cada representante puede llevar un invitado, informado con anterioridad al consejo consultivo, el invito al Ing. Sleimman (matriculado del CITDF), que trabaja en el Ministerio de Asuntos Agrarios y Pesca de la Provincia, pero que también ejerce en la actividad privada, en la mesa de discusión argumento sobre el tema del presupuesto desde el punto de vista profesional.

Fassi dice que la Ing. Ríos protesta por la celeridad de ocupar ese lugar en el consejo consultivo que durante años no había sido ocupada. Por otra parte, explica que sobre nueve planes de manejo forestal, 5 son del estado, y que el objetivo es seleccionar los proyectos que se ejecutaran mediante la Ley de Bosques, por un monto total de 4 millones de pesos que aporta la Nación, comenta que existe una gran puja por esos fondos y que en la Comisión se eligen los proyectos que se financiaran.

Fassi, que conforma el comité desde el año 2012 como representante del Municipio de RG, informa que se hace una precalificación de los proyectos a financiar, y que en la misma se abren y analizan todos los proyectos, si son compatibles y se votan los puntos individuales de cada proyecto.

Salvañá le dice a Favoretti como matriculado que cuando se pare como representante del colegio debe ser muy cuidadoso. El colegio tiene un papel muy importante en esta sociedad, pero que por otra parte indica que no es incumbencia de la Ingeniera Ríos como se designó al Ing. Favoretti para que represente al Colegio y propone se la invite a asistir a las reuniones del Consejo Superior que son abiertas a todos los matriculados.

La Inga. Caliva opina que es necesario que se cree el departamento de forestales y afines.

Marcelo Domato manifiesta que es necesario que se reúnan los Ing Forestales, Agrónomos, y afines para determinar honorarios y aranceles que servirán de referencia para nuestra provincia.

El Ing. Favoretti informa que para su proyecto empleo la regulación de Honorarios establecida por el CEPIA.



Indican los presentes que se deberá agregar en la respuesta a la Ing. Ríos que se puede tomar como referencia en el caso de aranceles los regulados por otros Colegios ya que el nuestro no cuenta todavía con una regulación de aranceles mínimos.

El Ing. Fank dice que el Colegio es tan amplio que también se tendrá conflicto con otras especialidades. Esto corresponde a cada Comisión. Que se reúnan y esa sería la manera de responder a Ríos.

Favoretti también comenta que es necesario se establezca que especialidad y títulos profesionales pueden presentar los planes forestales en Tierra del Fuego de acuerdo a la legislación vigente, ya que la ley forestal provincial no especifica que títulos o incumbencias pueden presentar tales planes.

Ines Caliva indica que sería conveniente que se realice convocatoria para armar la comisión de forestales y afines, y sus representantes.

El Ing Salvañá comenta que allanará el camino mediante una convocatoria.

Marcelo Domato nos recuerda que la designación del Ing Favoretti se realizó porque hubo un solo interesado en ocupar la misma, y que por otra parte el Ing. Favoretti debe representar a todos, que muchas veces los privados se encuentran sin voz, pero que Favoretti representa a todo el Colegio.

Fank dice que se convocó oportunamente y en varias ocasiones a cada grupo para participar en las reuniones del consejo superior sin mucha respuesta, pero que se recuerde que están abiertas las puertas para participar y que los que participen se comprometan en el trabajo.

Favoretti también comenta que las reuniones de ese Consejo Consultivo son estresantes que duran más de 12 hs., pero sin embargo el no recuerda que le haya faltado el respeto a Ríos en momento alguno.

Fassi, agrega que en esas charlas en ocasiones se tornan a veces muy agresivas, pero que habiendo él participado de la reunión en cuestión no considera que lo reclamado por la Inga. Ríos sea real.

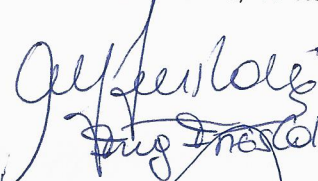
Mónica Obrequé indica al Ing. Favoretti que debe tener presente que es miembro del Colegio desde sus inicios, y que se lo designó por una propuesta, y que en tal representación debe velar por el rol que cumple, que debe poder diferenciar cuando representa al colegio a los proyectos que presenta como autor, dicho esto el Ing. Favoretti responde informando que no puede defender su propio proyecto en esas reuniones.


El Colegio le pide que cuide su representación, sin embargo Fassi indica que es algo muy subjetivo la postura de Ríos en su nota, y que su queja es muy subjetiva porque es lo que ella dice y nadie lo comprueba, pero que si acaso el representante se excedió se deberá pedir las disculpas del caso.

El Consejo superior le indica al Ing. Favoretti que en adelante deberá tener presente la exigencia que infiere su representación ante el consejo consultivo de bosque nativo de la provincia.

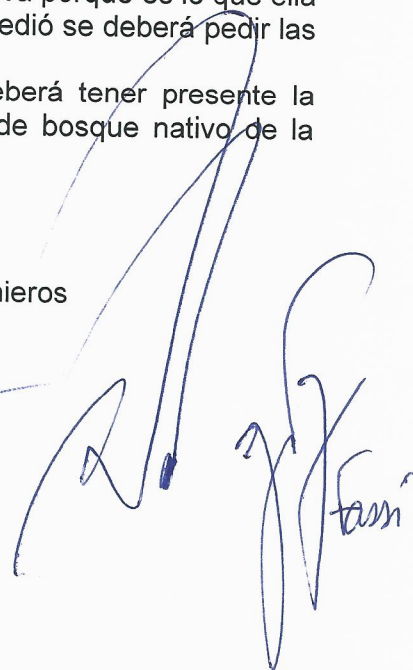
Se designa al Ing. Chocron como fotógrafo oficial del Colegio de Ingenieros

Siendo las 14, 45 hs se cierra la sesión.


Ing. Favoretti


Ing. Chocron


Ing. Horacio Salvañá


Ing. Fassi